

Nombre y Apellido: Andrés Tzeiman

Pertenencia Institucional: Facultad de Ciencias Sociales, UBA

E-mail: andrestzeiman@hotmail.com

La democracia como problema teórico hoy:
Hacia una lectura productiva del cruce de los años setenta y ochenta

El presente trabajo es parte de una investigación más general que pretende abordar el problema del Estado y la política en la teoría política latinoamericana de los años setenta y ochenta, prestando especial atención a la producción teórica llevada a cabo en el cruce de ambas décadas. En ese sentido, tenemos la hipótesis de que el “retorno” tanto teórico como político del problema del Estado a las ciencias sociales actuales, es consecuencia de una coyuntura política abierta hace algunos años, que ha generado la necesidad de visitar a algunas de las figuras más salientes del pensamiento crítico de la región de los años setenta y ochenta, con la inquietud de saldar el desfase de la teoría en relación al arribo intempestivo de un nuevo clima político e intelectual en el plano continental.

En ese sentido, uno de los temas más destacados de la actualidad política es sin dudas la cuestión de la democracia. No solo el año próximo se cumplirán treinta años desde el retorno de la democracia en Argentina, lo cual de por sí resulta todo un acontecimiento, sino que también ese aniversario encuentra a nuestro país enfrentando acalorados debates en torno al problema democrático.

Por su parte, la realidad argentina no está alejada del contexto regional. Como simple ejemplo basta colocar la mirada en las recientes elecciones en Venezuela para constatar que la democracia se ha convertido en “una cuestión socialmente problematizada”. En América Latina nadie puede escaparse de la discusión sobre la democracia hoy, nadie puede eludirla como problema político. En resumen, entonces, la *democracia* se ha convertido indudablemente en un *significante en disputa*.

Ahora bien, la emergencia de un nuevo Estado que podemos llamar “posneoliberal”, la redefinición de las fronteras entre Estado y Sociedad Civil, y principalmente la

participación activa de los sectores populares en experiencias de gobierno, han transformado las preocupaciones sobre la democracia en relación con la forma en que fueron concebidas en las décadas anteriores (Thwaites Rey, 2010).

En ese contexto, intervenir en el debate sobre la democracia desde una perspectiva emancipatoria, supone establecer un vínculo con el problema del socialismo. Y requiere, a su vez, recuperar la tradición teórica latinoamericana del cruce de los años setenta y ochenta, no ya en el contexto de derrota, de un exilio generado por una etapa aterradora de la vida política regional, sino más bien en un marco donde los sectores subalternos vuelven a ser protagonistas en la realidad política nacional y continental.

Cabe aclarar que este trabajo no resulta una producción acabada sino más bien está constituido por un conjunto de apuntes provisorios (incluso dispersos y no del todo sistemáticos), cuyo objetivo es el de repensar las valiosas reflexiones acerca de la democracia de la generación intelectual latinoamericana que nos precede, buscando releerlas de cara a nuestro presente histórico. Discutiendo, con ese propósito, con otras interpretaciones que en base a esos aportes se han realizado.

Con mucha precisión, en el prólogo de su libro *Usos de la transición: ensayo, ciencia y política en la década del 80* (publicado en el año 2003), Cecilia Lesgart señala la influencia que las “teorías de la transición democrática”, nacidas a comienzos de los años ochenta en la región, aún tienen en el lenguaje de las contiendas políticas y de la ciencia política contemporánea. En ese escrito la autora sostiene: “(...) Estos legados [los conceptos de democracia política y Transición a la Democracia], que necesitan ser señalados, pueden observarse aún hoy y, para mostrarlo, se pueden ofrecer dos ejemplos. El primero, muestra *cómo los dilemas vividos por los protagonistas de los procesos de transición retornan, a pesar del tiempo, y se convierten en verdaderos enfrentamientos políticos*. El segundo, deja entrever las marcas que dejaron las condiciones políticas represivas y opresivas bajo las cuales se produjo, teóricamente y conceptualmente, la idea

de Transición y los términos polares que la acompañaron, coloreando, aún hoy, las producciones académicas de las más variadas tendencias” (Lesgart, 2003: 21-22)¹.

Si bien aquella apreciación acerca de la persistencia de las teorías de la transición fuera realizada en el año 2003, podríamos decir que esas palabras no han perdido del todo su vigencia. La ciencia política hegemónica, todavía hoy sigue *siendo hablada* por aquellas teorías que parieron los años ochenta. Lo cual, a la luz de los hechos políticos de la última década, resulta sumamente paradójico. Porque si los conflictos sociales que atravesaron la década del noventa dejaron al desnudo el incumplimiento de las promesas de la “consolidación democrática”², la crisis del neoliberalismo abierta a comienzos del Siglo XXI sepultó definitivamente las expectativas depositadas exclusivamente en la recuperación de la democracia formal como forma de buen gobierno.

Sin embargo, basta con mirar las tapas de los diarios y los significantes que son parte del vocablo cotidiano del periodismo y la dirigencia política para darse cuenta de que aquellas teorías ochentistas aún viven en nosotros, hablan por nosotros, colocando límites de discurso y acción, estableciéndole marcos a las capacidades y posibilidades de la política.

Si aquellas apreciaciones hechas por Lesgart a comienzos del nuevo siglo eran comprensibles en tanto preocupaciones teóricas en la medida en que los hechos políticos aún no abrían lugar a tareas que superen la necesidad de saldar cuentas con el pasado, lo cierto es que la realidad contemporánea nos plantea otros desafíos. Las rebeliones antineoliberales que protagonizaron las clases populares de varios países de América Latina permitieron la emergencia de nuevos gobiernos que han generado interrogantes diferentes a los que la Ciencia Política de las décadas anteriores se había tenido que enfrentar. Las “crisis orgánicas” que transformaron las relaciones de fuerzas a nivel continental, no solo desnudaron las debilidades (o las falacias) de las teorías de la transición, sino que también *encontraron desnudas* a las voces críticas que se proponían en un nuevo contexto recuperar el linaje de la producción de esos años. Porque si el nacimiento de aquellas teorías puede rastrearse en el cruce de los años setenta y ochenta, continuar leyendo esos orígenes a la luz

¹ Las cursivas son nuestras.

² Véase el célebre esquema de la “transición democrática” (“crisis del autoritarismo-instalación democrática-consolidación”) en Portantiero, 1987.

del derrotero ochentista, hoy resulta un problema severo, o al menos un importante obstáculo frente a los nuevos fenómenos sociales en curso en América Latina.

Entonces, luego de la difusión del libro *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80* de Cecilia Lesgart, resulta un lugar común para los estudiosos del desarrollo de las ciencias sociales en el cruce de los años setenta y ochenta en la región encontrar en el año 1978 un punto de inflexión en la producción teórica de los intelectuales latinoamericanos. Según Lesgart, la realización del Congreso de CLACSO en Costa Rica fue el momento de quiebre, en el cual la intelectualidad de la región comenzaría a centrar su atención en el problema democrático. A partir de allí, el binomio democracia/autoritarismo ordenaría según la autora el conjunto de las discusiones de la ciencia política en América Latina.

Ahora bien, esta visión no es infundada. De hecho, fue el propio Norbert Lechner quien en *Los patios interiores de la democracia* (en el año 1985) situó en ese evento el célebre desplazamiento “De la revolución a la democracia” (Lechner, 2006b).

El verosímil relato de Lesgart encuentra una notoria verificación en los hechos que ocurrirían de modo posterior al exilio intelectual de aquel período bisagra entre los setenta y los ochenta. Es que los procesos de “transición a la democracia” encontraron una contundente legitimación en el campo ideológico por parte de los intelectuales que habían vivido con fervor e involucramiento militante los radicales años sesenta y setenta. Un testimonio de ese viraje es la (sin dudas) correcta apreciación hecha por Lesgart acerca de la nueva “ética de la responsabilidad” que florece en la intelectualidad ochentista, otrora renuente a la inserción en la arena gubernamental. La revalorización de la democracia como valor *per sé* y la vocación por construir un marxismo “no iliberal” fueron el cemento teórico que habilitaría ese tránsito (Lesgart, 2003).

De ese modo, la conclusión a la que llegamos es la siguiente: lo que habría sucedido con la intelectualidad crítica latinoamericana es la realización de un viraje que habría provocado el tránsito de un nuevo camino en dirección hacia la socialdemocracia. Podemos

leer entonces en Lesgart un *continuum* entre el Congreso de CLACSO de 1978 y todo el recorrido posterior.

Debemos señalar que *Usos de la transición...* es un libro que se destaca por su coherencia y por la meticulosidad en la recuperación de la bibliografía y el material documental de la época. Tal como lo expresa la propia autora el libro constituye un riguroso estudio de *Historia Intelectual y Conceptual* (Lesgart, 2003: 27). El libro citado delinea de forma detallada el linaje del concepto de democracia en la producción teórica de un importante sector de la intelectualidad latinoamericana. Un concepto que, como señalamos más arriba, ocuparía un rol protagónico, no solo en la escena de las ciencias sociales de los años ochenta, sino también en la arena política en el marco de las renacidas democracias.

Desde nuestro punto de vista resulta sustancial hacer una distinción entre la realización de un estudio de historia conceptual y otro de análisis teórico. No es lo mismo investigar la historia de un concepto, que bucear en el significado y fundamentalmente en la *productividad* de una construcción teórica. La lectura productiva no se ciñe a la contextualización de un concepto, sino que trata de hacerlo hablar, de ponerlo a prueba ante las nuevas realidades y fenómenos sociales emergentes. Más aún en el seno del marxismo, donde se trata de un “pensamiento con consecuencias” (Zavaleta, 1989: 153).

Evidentemente el estudio de Lesgart no tiene la pretensión que presentamos como segunda opción en el párrafo precedente. Por el contrario, y deliberadamente, ella se queda con la primera posibilidad (algo tan justo como cualquier elección). Es por eso que no es ella quien deduce un *continuum teórico* (y por lo tanto, también político) de una sólida historia conceptual. Sin embargo, sí podemos hallar lecturas que hacen esa traducción: ven en ese corte una indagación de carácter teórico en la cual no habría saltos, rupturas o transformaciones, según la cual en 1978 habría comenzado un camino recto hacia una teoría socialdemócrata³.

Ahora bien, si el propio Norbert Lechner (por solo nombrar un ejemplo), protagonista excluyente de aquellos debates de los setenta y ochenta, fiel testigo del pasaje “De la revolución a la democracia”, enuncia en primera persona esa periodización, la

³ Casco, 2008 y Ponza, 2011.

pregunta que puede surgir es la siguiente: ¿Por qué creer que desde 1978 en adelante no habría existido un *continuum* en los intelectuales latinoamericanos de la época desde la revolución a la socialdemocracia? ¿Podemos nosotros rechazar esa idea en nombre de los propios autores? Desde nuestra perspectiva, existen matices en los textos que nos hablan no de un camino recto, sino más bien de uno atravesado por tensiones. Pero más allá de eso, si lo que queremos no es hacer una historia conceptual sino una lectura productiva de sus textos, no solo podemos responder afirmativamente dicha pregunta, sino, más correctamente, señalar que el problema se halla en la pregunta misma. Es que damos por hecho que contamos con la potestad de ensayar el hallazgo de una ruptura entre la producción del exilio y la que surgiría con el advenimiento práctico de la transición democrática.

Es esta entonces nuestra hipótesis: existe en el exilio un interregno en el que un grupo destacado de intelectuales latinoamericanos, haciendo un balance crítico de la experiencia revolucionaria de los años sesenta y setenta, realizan un aporte inconcluso y al a la vez que sustantivo a la producción de un marxismo latinoamericano no dogmático, no determinista, no economicista, y al mismo tiempo, aún no absorbido por las líneas directrices ni las necesidades prácticas que surgieron luego al calor de la “transición”. Aún más: sostenemos que ese corto período que se produce en la bisagra de las dos décadas puede resultar iluminador en vistas de construir una teoría marxista del estado y la política desde y para América Latina, considerando los nuevos problemas que plantea el actual contexto latinoamericano.

Somos conscientes de que la lectura que pretendemos realizar conlleva mayores riesgos que una de historia conceptual. Porque apreciamos considerablemente a los autores del período en cuestión y respetamos tanto su producción teórica como su vocación latinoamericanista, optamos junto con Bourdieu, por una lectura de *auctores*, por hacer hablar a los autores a sabiendas de que quizá seamos infieles a su letra, pero con la convicción de que preservaremos la fidelidad en relación al espíritu crítico que ellos tuvieron. En palabras del propio Bourdieu: “(...) hay que establecer una relación

desfetichizada con los autores, lo que no quiere decir una relación “no respetuosa”. Al contrario. Pienso que no se respeta suficientemente el esfuerzo de pensar cuando se fetichiza a los pensadores. Lo que es importante es el esfuerzo de pensar (...)” (Bourdieu, 2005:12-13).

El grupo de autores a los cuales hacemos referencia son aquellos que Lesgart identifica como algunas de las tendencias intelectuales en el seno del exilio mexicano. A la hora de preguntarnos por el vínculo entre democracia y socialismo consideramos relevantes principalmente a las tendencias que se expresan en las figuras de José María Aricó y Juan Carlos Portantiero, por un lado, y Norbert Lechner, por el otro (Lesgart: 2003: 154-155). Sin embargo, creemos que más allá de la correcta distinción analítica, tienen especial importancia los momentos de encuentro entre tendencias. En ese sentido, dos lugares de confluencia son aquellos que nos resultan más atractivos. Por un lado, nos remitimos a los seminarios llevados a cabo en México, en los cuales ambas tendencias participaron, produciendo un encuentro incluso con otros intelectuales que excedían sus propios grupos de trabajo. Nos referimos puntualmente a los Seminarios llevados a cabo entre 1978 y 1980 y publicados bajo los nombres “Movimientos populares y alternativas de poder en América Latina” (AAVV, 1980), “Hegemonía y Alternativas políticas en América Latina” (Labastida, 1985) y “Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea” (Labastida, 1986). Asimismo, hacemos mención de la compilación realizada por Norbert Lechner, titulada “Estado y Política en América Latina” (Lechner, 1981). Por el otro lado, consideramos que otro interesante punto de encuentro entre tendencias lo constituye la Revista *Controversia*, donde socialistas y peronistas argentinos confluyeron para reflexionar sobre las causas de la derrota popular, encontrando en el problema democrático uno de las principales tematizaciones de discusión.

En ese sentido, dos autores como Portantiero y Lechner establecen un vínculo estrecho entre los conceptos de socialismo y democracia, prestando especial a otros dos conceptos con los cuales tienen una cercana relación: los de Estado y transición.

En términos generales, los autores indagan en la especificidad y naturaleza de la realización del fenómeno democrático en las sociedades latinoamericanas. Efectuando una crítica a las versiones que buscaron “aplicar” o “adaptar” el marxismo a América Latina,

intentan dilucidar los dilemas de la democracia de acuerdo con las singularidades del continente (Lechner 2006a; Portantiero, 1988b). La inexistencia de una clase hegemónica nacional así como la tardía inclusión de los sectores subalternos en la vida política resultaron factores de importancia en la constitución de la tradición socialista latinoamericana. Asimismo, la multiplicidad de sujetos políticos al interior de las clases subalternas significó un aspecto relevante en la configuración de las democracias modernas en la región. Tales fueron las dificultades a las cuales se enfrentaron el pensamiento y la acción socialista en América Latina, y los motivos de su desencuentro histórico con las masas. De esa manera, ambos autores sitúan el problema democrático en el marco de dichas condiciones.

Decíamos más arriba que el problema del Estado adquiere un carácter central en la reflexión sobre la democracia. Porque ambos parten del reconocimiento de una elusión sustantiva, producida por un “vacío teórico” en la obra de Marx y la tradición que lo continuaría: las derivas de la supuesta extinción del Estado. La imposibilidad de la extinción del Estado (como mediación) en la sociedad socialista torna necesario el debate sobre la forma que asumirá la mediación estatal en la construcción de un nuevo orden. El Estado de transición se convierte para los autores en un problema central de la discusión socialista. El proceso transicional requiere la articulación de los intereses particulares en un plano universal, y ese es el motivo por el cual socialismo y democracia no pueden estar disociados. La democracia en el capitalismo como proceso de productividad y creatividad popular es ya un tema socialista en el camino hacia la transición (Portantiero, 2009b; Lechner 1980).

En Portantiero particularmente esa mirada surge de una doble crítica a la tradición marxista. Una crítica que surge a su vez, de un impulso político: el de la crisis práctica que a fines de los años setenta sufren las visiones de la II y la III Internacional, catalogada en el medio intelectual europeo como “crisis del marxismo”. Por un lado, la crítica al “parlamentarismo” de la II Internacional; por el otro, a la desestimación de la III Internacional hacia la democracia, a la que se conforma con calificarla de “burguesa” (Portantiero, 2009b). Este aspecto nos parece fundamental, en la medida en que existe aún

en el Portantiero de estos escritos una distinción explícita en relación a la teoría y la política socialdemócrata.

El propio José María Aricó, en el dossier de *Controversia* dedicado a debatir la democracia, lleva adelante una crítica en el mismo sentido. En “Ni cinismo ni utopía” (Aricó, 1980) aparece de nuevo esa duplicidad: democracia como ropaje o ausencia de socialismo. Creemos que es con la intención de producir una síntesis entre socialismo y democracia, ausente en la tradición marxista anterior, que surge *inicialmente* en los autores el problema de la democracia.

Asimismo, Aricó plantea otro tema de interés para el movimiento popular. Haciendo una lectura según las características nacionales de la realidad argentina, quien fuera Director de “Pasado y Presente”, coloca especial énfasis en la necesidad de reconstruir y renovar políticamente el movimiento obrero como sujeto hegemónico en las clases subalternas de la Argentina. Y esa renovación va de la mano, según el autor, de una revalorización de la democracia tanto en las instituciones estatales y la sociedad civil en su conjunto, como al interior de las instituciones *de clase*. La democracia es así la forma de constitución de los sujetos políticos populares en tanto tales.

Es importante subrayar que en este período aún persiste la utilización del concepto de “clase”, en tanto separa la producción teórica del exilio con aquella que será propia del advenimiento práctico de la transición. La “lucha de clases”, que es desplazada como categoría en “Los patios interiores de la democracia”, aparece aún en los autores de referencia durante el exilio, estrechamente ligada al concepto de hegemonía. Pese al derrotero posterior, en el exilio se seguirá pensando ese concepto gramsciano en términos de dirección de clase⁴.

Ahora bien, tal como señalábamos más arriba, el problema del Estado ocupa un lugar primordial en estos debates. Nos parece interesante que el propio Lechner coloca en 1981 el ocaso de los estudios sobre el Estado. Independientemente de los motivos que acerca de ese declive señala el autor, entendemos ese quiebre como un aspecto crucial. Es

⁴ Incluso la propia Chantal Mouffe, de un recorrido posterior y anterior muy diferente al del resto de los autores, en el Seminario de Morelia hará referencia explícita al carácter clasista del concepto de hegemonía. Ver Mouffe, 1985, p. 134.

que la desvinculación del problema estatal de la cuestión de la democracia y el socialismo contiene el germen teórico de la reorientación “societalista” y “culturalista” en su tratamiento.

Es especialmente el propio Norbert Lechner quien piensa el problema del Estado vinculado a los conceptos de hegemonía, democracia y transición socialista. El lugar donde despliega con mayor claridad esa relación es el “Post Scriptum” del Seminario de Puebla (“Movimientos populares y alternativas de poder en América Latina”). Allí es autor chileno señala que la democracia es la forma de un contenido: la hegemonía. Y define a la democracia socialista como el fin de la dominación de clase y como el proceso de universalización de los intereses particulares (Lechner, 1980: 262). Y ese momento universal, de exteriorización de la práctica social, reside en el Estado. Así, el problema de la transición socialista, está fuertemente atravesado por la cuestión del Estado como cuestión práctica, como cristalización de un proceso hegemónico en que una fracción de las clases subalternas logra representar de modo universal los intereses del conjunto de la clase, deviniendo Estado, y construyendo un orden nuevo.

También en “Aparato de Estado y forma de Estado” aparece con precisión la perspectiva de Lechner (Lechner, 1985). El Estado como “mediación de la sociedad consigo misma” (p. 95), como “la organización adecuada de la división social” (p. 109), o bien como “lugar fuera de ella donde toda sociedad objetiva y exterioriza el sentido de su práctica social” (p.83), son algunas definiciones que Lechner utiliza allí para referirse a la cuestión estatal. Es decir, existe en el pensador chileno una concepción de lo estatal como “espíritu de estado”, como una trascendencia, no idealista (en un sentido hegeliano), sino más bien como producto de la práctica social.

En síntesis, la revalorización de lo político en los autores mencionados, como expresión de un clima de época, es una herencia que si bien cuenta con enormes riquezas, indudablemente ha quedado inconclusa. Sin embargo, el desarrollo de algunas conceptualizaciones como las mencionadas más arriba, consideramos que son elementos suficientes para continuar indagando en aquel momento tan productivo para las ciencias sociales de la región como fue el cruce de los años setenta y ochenta.

Uno de los principales obstáculos para dotar de productividad a los aportes teóricos de la bisagra entre los años setenta y ochenta, es el prejuicio con el que contamos al conocer el derrotero teórico y político posterior de los autores que resultaron referentes del pensamiento crítico de la época. Más aún hoy, cuando todavía persisten testimonios vivos de la experiencia exiliar, lo cual nos enfrenta con su ineludible contemporaneidad. Las lecturas predominantes tienden a ser las de aquellos que vivieron la época, quienes debatieron con aquellos intelectuales que hoy se vuelve necesario recuperar. Muchas veces esos relatos nos permiten entender el campo, el clima de época, y las lecturas e influencias que circulaban en ese contexto. Sin embargo, muchas veces esos aportes impiden despegarnos de la letra de los autores. La historia o el contexto priman por sobre el texto, petrificándolo y quitándole su potencia crítica. Así, ante los cambios sociales, ante nuevos contextos, los textos pierden actualidad y vigencia.

Esa situación nos plantea un desafío a quienes pretendemos estudiar críticamente la producción de las generaciones recientes. Es el desafío de la “ruptura generacional”. La matriz conceptual y los problemas políticos para los cuales fueron pensadas muchas de las categorías que forjaron aquellos intelectuales, hoy resultan insuficientes. Son otros los problemas que presenta la esfera política latinoamericana. Ahora bien, eso no significa tirar por la borda la teoría que nos precede, sino más bien reforzar su lectura de forma creativa. Significa más bien valerse de aquella producción para seguir haciendo avanzar a la teoría. O como ha señalado Zavaleta: “(...) la historia avanza fracasando y de algún modo el fracaso de los hombres con relación a su utopía es la única manera que han inventado de apoderarse del mundo” (Zavaleta, 1989: 158). Es cuestión de servirnos del fracaso de la generación que nos precedió, de nutrirnos de su utopía, para avanzar en la teoría, y seguir intentando esa “larga marcha” en el camino hacia apoderarnos del mundo.

Bibliografía

- Arico, J. [1980] (2009): “Ni cinismo ni utopía”, en Revista *Controversia para el examen de la Realidad Argentina*, Edición facsimilar, Buenos Aires, Ejercitar la Memoria Editores.
- Aricó, J. (2011): *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*, México, El Colegio de México.
- AA.VV. (1980): *Movimientos populares y alternativa de poder en América Latina*. México, Universidad Autónoma de Puebla.
- Bourdieu, P. (2005): *Capital cultural, escuela y espacio social*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Casco, J. (2008): *El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina 1974-1983*, en Revista *Iconos* N°31, Ecuador, mayo. Disponible en: <http://apuntescecy.com.ar/index.php/apuntes/article/view/273/241>
- Labastida, J. (comp.) (1985): *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México, Siglo XXI.
- Labastida, J. (comp.) (1986): *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*. México, Siglo XXI.
- Lechner, N. (1980): “Post Scriptum”, en AAVV, *Movimientos populares y alternativa de poder en América Latina*. México, Universidad Autónoma de Puebla.
- Lechner, N. (1985): “Aparato y forma de Estado”, en Labastida, Julio (comp.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México, Siglo XXI.
- Lechner, N. (comp.) (1981): *Estado y política en América Latina*. México, Siglo XXI.
- Lechner, N. [1977] (2006a): “La crisis del Estado en América Latina”, en *Obras escogidas I*, Ediciones LOM.
- Lechner, N. [1985] (2006b): “Los patios interiores de la democracia”, en *Obras escogidas I*, Ediciones LOM.
- Lesgart, C. (2003): *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Mouffe, C. (1985): “Hegemonía, política e ideología”, en Labastida, Julio (comp.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México, Siglo XXI.

- Ponza, Pablo (2011): “La Ciudad Futura: un pacto socialista y democrático”, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen 9, N°36, Buenos Aires, julio-setiembre 2011, pp. 23-44. Disponible en: <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/elatina/>
- Portantiero [1979] (2009a): “Proyecto democrático y movimiento popular”, en *Revista Controversia para el examen de la Realidad Argentina*, Edición facsimilar, Buenos Aires, Ejercitar la Memoria Editores.
- Portantiero [1980] (2009b): “Los dilemas del socialismo” *Revista Controversia para el examen de la Realidad Argentina*, Edición facsimilar, Buenos Aires, Ejercitar la Memoria Editores.
- Portantiero, J.C. (1987): “La transición entre la confrontación y el acuerdo”, en Nun, J. y Portantiero, J.C. (comp.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, PuntoSur.
- Portantiero [1981] (1988a): “Democracia y Socialismo: una relación difícil”, en *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Portantiero, J. C. (1981): *Los usos de Gramsci*. México, Folios.
- Portantiero [1982] (1988b): “Socialismos y política en América Latina”, en *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Thwaites Rey, M. (2010): “Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?”, en *Revista OSAL N°27*. Buenos Aires, abril.
- Zavaleta, R. (1989): “Ni piedra filosofal ni summa feliz”, en *El Estado en América Latina*, La Paz, Los Amigos del Libro.